



25
Aniversario
analítica

INSIGHT POLÍTICO

Edición N° 25



@Analítica



@analítica.web



www.analitica.com



Desde la Mesa del Editor de Analítica.com, les hacemos llegar nuestro **“INSIGHT POLÍTICO”** correspondiente a la semana del 20 al 26 de junio de 2021.

CONTENIDO

Edición N° 25

- **LO ABSURDO DE DEMONIZAR LA NEGOCIACIÓN**
- **EL CHAVISMO HOY (III)**
- **LA MOVIDA ELECTORAL EN LAS REGIONES (II)**
- **LA IGLESIA LLAMA A LA REFUNDACIÓN DE LA NACIÓN**
- **LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REVOLUCIÓN JUDICIAL**
- **LA SITUACIÓN AGROALIMENTARIA EN VENEZUELA (II)**
- **NI JURANDO EN CRUZ**
- **¿ESTARÁN CONTADOS LOS DÍAS DEL PRESIDENTE SANCHEZ EN LA MONCLOA?**
- **PANDEMIA Y HARTAZGO MUEVEN EL PANORAMA ELECTORAL**

- **TO OVERSHARE**
 - **DIFÍCIL JUEGO DE EUROPA CON PUTIN**
 - **REFERÉNDUM REVOCATORIO SIGUE ABRIENDOSE PASO**
 - **CARABOBO 2021 BATALLA ENTRE LA OSCURIDAD Y LA LUZ**



LO ABSURDO DE DEMONIZAR LA NEGOCIACIÓN

Demonizar per sé la negociación entre el Régimen y la Oposición Legítima, impulsada por Estados Unidos y la Unión Europea para resolver la tragedia venezolana, requiere de una alternativa viable para entonces decidir obviarla. En otras palabras, que se pueda producir un cambio en la grave situación actual, mediante otros mecanismos o acciones distintas al acuerdo negociado, ya que la correlación de poder no pareciera, hasta ahora, evidenciar que una parte pueda imponerle a la otra una rendición incondicional.

En tal sentido, lo procedente no es satanizar la negociación, sino, más bien, lo realmente pertinente es preguntarse: qué se negocia, para qué se negocia y con apoyo de quiénes se negocia.

Abrir un espacio, por las razones que sean, para convenir un cambio que garantice un país viable no es un hecho insignificante, sobre todo cuando eso ocurre en el propio terreno del Imperio, que

tanto aborrece una de las partes negociantes. Y, además que esa iniciativa ocurra con la anuencia tácita de Europa, con el aparente visto bueno del Vaticano, y sin la oposición formal de Rusia y China, es un hecho significativo.

Igualmente resulta significativo que, para evitar que se repitan las chácharas del pasado, esta vez se imponga una metodología de negociación a cargo de un buen oficiante formal como Noruega, por cuanto ello implica de manera expresa la voluntad por parte de los terceros interesados de que se resuelva el caos que prevalece y se agudiza en Venezuela.

Lo que está ocurriendo en la propia capital del "Imperio" no es más que unos representantes oficiosos del Régimen y de la oposición organizada están determinando bajo la batuta noruega y la supervisión de la comunidad internacional las reglas del juego, para determinar cómo evitar que el país termine de desintegrarse y se resuelva la crisis humanitaria, económica,

social y política, que, a manera de catástrofe, amenaza con la inviabilidad de la nación venezolana; lo cual solo se puede lograr con un proceso sistémico de negociación que convenza al Régimen -aun cuando no lo crea así- que una salida consensuada, con aval internacional, es su mejor opción ante un final de pronóstico reservado.

Es obvio que, detrás de este mecanismo negociador supervisado, hay en juego intereses de los aliados internacionales de uno y otro bando, que, a su vez, discuten entre sí cómo debería ser el futuro de nuestro país post conflicto y qué espacio hay para cada uno de ellos en el proceso de recuperación y reconstrucción de Venezuela, en el marco del equilibrio geopolítico que las partes, les guste o no, deben aceptar, ya que es la única alternativa para evitar la desmembración y destrucción total de Venezuela. ¿Que nunca hemos debido llegar a esto? Es cierto, pero, así como a fines del siglo XIX se impuso la doctrina Monroe para evitar que Inglaterra fuese ribereña del Orinoco, ahora en el siglo XXI, se impone un acuerdo geopolítico mundial que libere este espacio geográfico llamado Venezuela de un caos que perjudica a las grandes potencias planetarias.

Sabemos que, al día de hoy, ha habido unos 14 encuentros de negociación fallidos, y es frustrante no poder ver el resultado deseado por muchos. Pero la negociación es la herramienta racional y pacífica para obtener concesiones en resultados. Si hay una puerta para sentarse es por las presiones internas y externas, que son nuevas y mucho más fuertes que en anteriores entornos. Es razonable el intento. Si fracasa, la presión continuará.

EL CHAVISMO HOY (III)



Las pugnas internas y las contradicciones de todo tipo, cada día se acentúan más en el seno del Régimen, que, de continuar así, generarán situaciones de extrema gravedad y fragilidad para la dictadura gobernante.

Las contradicciones son básicamente de dos tipos, de naturaleza distinta, pero ambas fracturan y disminuyen aún más al gobierno.

La primera contradicción que pudiera ubicarse, en el terreno teórico o ideológico, acusa a Maduro de traidor a Chávez y a los principios de ese adefesio que es el Socialismo del siglo XXI, para convertirse en un gobierno totalitario de corte totalmente neoliberal, sobre todo por la creación de las llamadas Zonas Económicas Especiales, que ha causado un gran rechazo en las fuerzas de la izquierda que aún apoyan a Maduro, quienes lo acusan de enemigo de la clase obrera. En ese sector se agrupan los comuneros, las centrales de trabajadores y el PCV, Tupamaros, PPT y otros que

conformaron el antiguo Polo Patriótico. Además, lo acusan de entregar el país a potencias extranjeras como Irán y Turquía, que nada tienen que ver con el socialismo.

Otros factores como el Movimiento Cívico Nacionalista Cristóbal Mendoza, ya han roto totalmente con el chavismo y con el Madurismo. La otra contradicción o pugna interna, que es la más grande, es de tipo crematístico, de sostenimiento de cuotas y zonas de poder o de revanchas entre las múltiples mafias que se han constituido en los últimos años y que forman parte del gobierno.

LA MOVIDA ELECTORAL EN LAS REGIONES (II)

El fraude electoral convocado para finales de este año ha movilizado a todos los grupos internos del chavismo para colocar a sus candidatos en los diferentes cargos a elegir. El 26 de junio el PSUV realizará una jornada de selección de candidatos, con un reglamento aparentemente democrático, pero al final, la decisión queda en manos de la cúpula, que tratará de armonizar las posiciones internas y que seguramente no podrá. El 24 de junio, se reunirá la cofradía militar para decidir quiénes serían sus candidatos, ahora bajo la dirección de PADRINO LÓPEZ y no de DIOSDADO, que cada vez luce más disminuido.

En todos los Estados hay conflictos graves. En algunos la tensión, el acoso y la persecución es notoria y pública. Como sucede en Aragua, donde TAREK EL AISSAMI promueve a KARIN BERTHOS para enfrentar a MARCO TORRES, actual gobernador.

La pugna por las alcaldías es aún mayor. Quien tenga más apoyo en la cúpula, resultará candidato.

Lo grave es que en la cúpula también hay mucha tensión.

LA IGLESIA LLAMA A LA REFUNDACIÓN DE LA NACIÓN

El posicionamiento de la iglesia católica en el mundo moderno es un tema fundamental para entender la posición de la Iglesia venezolana frente al Régimen, que desde hace más de dos décadas asumió el poder y el control de la sociedad venezolana. En tal sentido, encontramos que el Papa Francisco ha advertido del riesgo de colocar el Concilio Vaticano II, que dio el salto de la modernidad eclesial en un museo y al Espíritu Santo, en una tarima para quedarnos tranquilos, lo que ha estimulado, en el caso venezolano, la activa participación de la Conferencia Episcopal, fijando sistemáticamente su posición frente al proceso de destrucción de la calidad de vida de la gente y la supresión del estado de derecho.

En ese orden de ideas, tenemos que en la víspera de la realización de los actos programados por el Régimen ante protagonismo militarista excluyente, y de la falsificación de la historia con motivo de las ceremonias conmemorativas de la magna efeméride patria del 24 de julio de 1821, la Iglesia venezolana haya publicado un MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL VENEZOLANA AL PUEBLO DE VENEZUELA CON OCASIÓN DEL BICENTENARIO DE LA "BATALLA DE CARABOBO" en el cual invoca la presencia de Dios en todos los acontecimientos de la humanidad, lo cual le da la capacidad de "leer los signos de los tiempos".



Señala el comunicado que, a lo largo de este año 2021, se está conmemorando el acontecimiento que selló la Independencia de Venezuela. El 24 de junio se cumplen 200 años de la "BATALLA DE CARABOBO". No celebramos un evento cualquiera, y tampoco lo debemos reducir a simples actos protocolares, adornados con monumentos recordatorios que quedan plasmados en la frialdad del mármol. Debe ser una ocasión para que los habitantes de Venezuela hagan una seria revisión de vida sobre lo que ha significado esa gesta independentista y acerca de los desafíos de cara al futuro. Desde esta perspectiva, queremos ofrecer algunas ideas para ayudar a todos, sin excepción, a leer este "Bicentenario de Carabobo" como un "signo de los tiempos" que ha marcado (y sigue haciéndolo) la vida e historia de nuestra patria.

De seguidas analizamos, tanto el contenido, como la significación de este documento, por parte de la cúpula eclesiástica venezolana. Veamos:

Primero, se refiere al CARABOBO DE AYER, más allá de los relatos históricos y le asigna un significado de reafirmación de todo un proceso anunciado el 19 de abril de 1810, que dio nacimiento a la Patria el 5 de julio de 1811 y refleja la voluntad de nuestros antepasados de forjar una Nación Libre y soberana, que desemboca en la República, que con sus luces y sombras, culminó en la experiencia ciudadana de la democracia y reivindica la participación de la Iglesia en todo ese andar señalando el aporte histórico de prominentes figuras católicas como JUAN GERMÁN ROSCIO, FERMÍN TORO, CECILIO ACOSTA y el Beato JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ. Es obvio que esta referencia a los próceres civiles resulta una velada crítica al corte militarista de la celebración.

Segundo, al referirse al CARABOBO DE HOY, el mensaje ratifica la línea política de la Iglesia de denunciar las arbitrariedades, señalando que el país atraviesa por una profunda crisis que crea desconsuelo y desaliento, por el gran deterioro de los servicios públicos, además de la pandemia, que ataca a todos por igual, y que requiere de un programa de vacunación para toda la población. Igualmente destaca la paulatina implantación de un sistema totalitario propuesto como "Estado Comunal" y plantea la destrucción de las principales instituciones de la vida ciudadana, a tal punto que se pretende imponer un nuevo modelo distinto al de la democracia participativa y protagónica, propuesto por la Constitución. Plantea que nuestra gente sufre y clama por justicia, atención, acompañamiento y libertad.

Tercero, en un símil muy oportuno, reclama enfrentar diversas batallas que permitan defender y reposicionar nuestra independencia, obtenida hace 200 años en Carabobo, ahora en el campo de la salud, de la educación y la batalla por la democracia, al estilo propio y fecundo de nacionalidad entre los venezolanos.

Cuarto, llama poderosamente la atención que, al hablar del CARABOBO DEL FUTURO, el mensaje de la Iglesia, con un lenguaje claro al exaltar la independencia y la soberanía sellada en Carabobo, comparándola con la desintegración territorial y las amenazas institucionales actuales, mencione como el mejor legado que nos enseña esa gesta inmortal, la necesidad de conjurar los oscuros nubarrones que se ciernen sobre el país y las consecuencias de malas prácticas políticas de los últimos años, convocando a "REFUNDIR LA NACIÓN", una donde predomine la justicia, la equidad, la fraternidad, la solidaridad, la unidad y la paz, tarea con características políticas en la cual, desde la llamada de Dios, la Iglesia ofrece su acompañamiento y participación, con la conciencia

de seguir realizando la “nueva creación”, con la cual se haga presente en Venezuela la liberación plena, inaugurada y querida por el Señor Jesús.

Quinto, en el mensaje se guarda un diplomático silencio sobre el hecho público, notorio y comunicacional de la voluntad del Régimen de celebrar el Bicentenario de Carabobo con una ceremonia cultista, que incluye rituales de creencias universalmente condenadas por la Iglesia Católica, a pesar del rechazo generalizado que los feligreses han expresado en las redes sociales.

En conclusión, de manera sobrevenida y sorpresiva, un actor fundamental y de mucho prestigio aprovecha la celebración histórica del Bicentenario de la Batalla de Carabobo, para incursionar con una propuesta distinta a la negociación entre el Régimen y la Oposición Organizada, impulsada por Estados Unidos y la Unión Europea y bajo la presunción de la anuencia del vaticano; alterna al Referendo Revocatorio y a las elecciones regionales, que llama a REFUNDAR LA NACIÓN, en cuya tarea política ofrece su participación, lo cual se traduce en una NUEVA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, porque es obvio que la refundación solo puede hacerse convocando al poder Constituyente Originario. En nuestro próximo INSIGHT analizaremos la viabilidad de esta carta puesta sobre la mesa, cuando creíamos que todas las opciones estaban incluidas.

LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REVOLUCIÓN JUDICIAL

Con el fin de reformar el Poder Judicial y el Ministerio Público, MADURO acaba de crear una Comisión presidida por DIOSDADO CABELLO, e integrada también por la magistrada LOURDES SUÁREZ ANDERSON y CILIA FLORES.



No es la primera vez que lo intenta, pues ya se lo había encargado al propio DIOSDADO CABELLO cuando presidía la espuria Asamblea Nacional Constituyente de 2017.

El gobierno persiste en buscar defectos en las instituciones del Poder Judicial que ya fue reformado por ANC de 1999, y cuyos resultados quedaron plasmados en la CRBV.

El Poder Judicial Venezolano fue distinguido en el año 2007 por LA CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA con una puntuación de 0,60 sobre 1, lo que significó un segundo lugar, detrás de Brasil, cuya puntuación fue de 0,60. Naturalmente, entonces, los magistrados del TSJ -salvando un trío de pécoras negras- eran personas formadas académicamente y de conducta ética. Lo que MADURO y compañía deben preguntarse es qué ocurrió en lo adelante en el Alto Tribunal, que paulatinamente fue desmejorando, hasta caer en los últimos diez años en un deterioro que se transmitió a todos los ámbitos del Poder Judicial. NICOLÁS MADURO debería reflexionar sobre ello, para entender que no se trata de las instituciones, sino de las personas que fueron llegando al TSJ por voluntad de DIOSDADO, CILIA, AMELIACH, CARREÑO y por él mismo, entre otros nombres del PSUV, además de diputados, gobernadores y alcaldes. Este es un destacado mal de vieja data en la política venezolana, desde los Monagas para

acá. Para el 2007 más del 80% de los jueces municipales y de instancia habían aprobado concurso y eran titulares.

Comenzando el 2008 cambió la presidencia del TSJ y con ello no vinieron nuevas normas, pero si “nuevos procedimientos”, ofrecieron “Cajas Felices” a los jueces para que se acogiesen a una prematura jubilación abriendo espacio para los nuevos y complacientes nombramientos de jueces provisorios.

Con esa base, más la corrupción generalizada del Régimen, y por añadidura, la terrible inflación que se abate sobre todos los habitantes del país, obtenemos por resultado el desastre en que se han convertido los tribunales, casi todos a cargo de jueces y personal venal y, además, unos cuantos de ellos, ignorantes del derecho. Habrá excepciones, pero muy pocas. Para litigar en los juzgados municipales de primera y segunda instancia, hace falta un saco de dólares, porque hay que pagarle al de la taquilla, al escribiente, al alguacil, al secretario y al juez.

Dicho esto, pasemos a preguntarnos ¿Para qué sirve la aludida Comisión? Sobre todo si sabemos que es una instancia asesora y no ejecutiva, ya que no puede aplicar ninguna medida sin usurpar funciones del Poder Judicial, de la AN, de algún ministerio o de las FANB. No puede cambiar códigos y leyes, porque eso le corresponde a la AN, no puede soltar presos enjuiciados o purgando condena, ya que eso es atribución del Poder Judicial, no le es dable hacer modificaciones en los penales, porque es materia para el Ministerio de Servicios Penitenciarios y tampoco puede dictarle órdenes de operación a la GN, que está vinculada al servicio de custodia de cárceles y tribunales.

De manera que llegamos a la nuez del asunto. El tema es político.

Ahora, sabiendo esto, analicemos:

Primera hipótesis, MADURO conoce el problema y quiere que le hagan una revisión a fondo y con apoyo de la Inspectoría de Tribunales de los jueces que integran el Poder Judicial para cambiarlos por personas idóneas que presenten concurso. Esta es la motivación menos probable.

Segunda hipótesis, la revisión tiene por objeto conocer quiénes son los jueces que responden a DIOSDADO y otros de su tendencia, como Pedro Carreño, por ejemplo. Esto para evitar futuras sorpresas, como la del diario El Nacional, caso que se creía resuelto con una sentencia de fondo relativamente sensata, la cual fue cambiada por la Sala Civil para agigantar la suma de la indemnización, para cuyo pago Cabello ya embargó el edificio sede del periódico y planea ir por otros inmuebles. Lo que menos quiere MADURO ahora es que se repitan asuntos como este, porque en el fondo se estará preguntando ¿qué pensarán los inversionistas que estoy invitado a venir?.

Tercera y más probable hipótesis, es la de mantener ocupado a GODGIVEN (Traducción al inglés del nombre del presidente de dicha Comisión), tratando de resolver un problema que no tiene solución por parte del gobierno. El terreno es espinoso. Imagínense por un momento la cantidad de quejas que recibirán MADURO y CILIA de sus patrocinadores, cuando salgan las primeras listas de jueces que serán removidos. Todo ocurrirá en un ambiente donde PEDRO CARREÑO –agitando a favor de Cabello en la AN– mantendrá el discurso de acabar con las extorsiones en la Fiscalía y el Poder Judicial.

Además, si efectivamente, a solicitud de CABELLO, la Comisión Judicial retira a un número importante de jueces, lloverán las listas para

ocupar las vacantes, caso en el cual pedir concursos, sería una “grosería” inaceptable para el liderazgo Madurista.

En razón de esto último, la Comisión va a terminar formulando por escrito una serie de cambios en la estructura de Poder Judicial, con la consabida introducción de Visión, Misión y Valores, todo lo cual se perderá en otra Comisión, una de la AN, además de las olvidadizas reuniones de la Sala Plena del TSJ y la complicadísima burocracia ministerial.

En un año DIOSDADO CABELLO sumará otro fracaso y será visto con mucho recelo por aquellos cuyos intereses en el Poder Judicial y la Fiscalía molestó. El del Furrial está de salida. El pez nada hacia la nasa y en un año MADURO comerá sancocho de pescado.

LA SITUACIÓN AGROALIMENTARIA EN VENEZUELA (II)



En nuestro INSIGTH anterior iniciamos el análisis de la Situación Agroalimentaria en Venezuela, revisando en orden cronológico los distintos períodos de su desarrollo. En esa oportunidad, hicimos un recuento de cada una de sus etapas bien diferenciadas y significativas, que se correspondían con los cambios políticos, económicos e institucionales ocurridos en el país desde la colonia, hasta el año 2000.

En esta entrega continuamos analizando las etapas subsiguientes en lo que va del presente siglo. Veamos:

Período 2001-2020

La agricultura y la ganadería bovina; pese a una conducción económica, en los últimos veinte años (20) años a todas luces desacertada, es como lo indicamos anteriormente, la actividad motora de diez y siete (17) estados del país, constituyendo en ellos, la principal fuente de generación de valor, de ocupación, base de la ordenación del espacio, de la preservación del ambiente y de la sustentabilidad y fuente de recursos no aprovechados para el desarrollo económico y social del país.

Este nuevo período político, económico e institucional, se pudiere subdividir en tres etapas.

- Primera Etapa (2000-2005). Consolidación Política.
- Segunda Etapa (2006-2015). Desarrollo del Socialismo del siglo XXI. El Estado Empresario
- Tercera Etapa (2016-2020). Del Paraíso a la NADA

Primera Etapa (2000-2005). Consolidación Política
Una vez instalada una nueva administración, el círculo político interno dominante se propuso

capitalizar recursos económicos para garantizar así, su sobrevivencia política en el tiempo por si una vez culminado el periodo presidencial constitucional (2006), tuvieren que pasar a la oposición. Esta visión de aprovechar la gestión pública para capitalizar recursos (contribuciones para la revolución) fue una orientación política hasta finales del año 2005.

En lo que respecta a la agricultura, ésta actividad empezó a padecer serias dificultades, a partir de la promulgación de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrícola (2001), cuyo eje estaba fundamentado en la prédica contra el latifundio, dando pie a nume-

rosas ocupaciones de tierras y expropiaciones e invasiones de fincas productivas que contaron con el beneplácito de las autoridades, generando así la pérdida de grandes extensiones de cultivos, a lo que se agregó la falta de insumos, como fertilizantes, agroquímicos y la carencia de repuestos para tractores y maquinarias.

En la misma oportunidad y con la misma base legal que se promulga la ley de Tierras y Desarrollo Agrícola, también se promulga la ley que modifica la Ley Orgánica de Hidrocarburos .

En este lapso, la gestión oficialista tuvo que pasar por un periodo muy difícil, como fue el intento de golpe de Estado de abril del 2002 y el paro petrolero de finales del mismo año.

En nuestro entender, se considera importante señalar que, después de los hechos mencionados, la alta dirigencia oficialista perdió confianza en los círculos políticos cercanos al oficialismo, y es así que cerró su círculo de poder interno, acercándose al mismo tiempo al asesoramiento por parte del régimen cubano, el

cual ha sobrevivido en base a la implantación de un sistema de autocracia represivas. Desde ese momento (2003), la conducción política oficialista empezó a radicalizar y des democratización del Estado Venezolano, acción que lamentablemente coincidió con el inicio del periodo de bonanza petrolera (2003), que le facilitó al Ejecutivo Nacional, evadir conflictos por las exigencias sociales, al disponer en abundancia de recursos financieros para satisfacerlas.

A partir del 2004, y con motivo de influir en el referéndum revocatorio convocado en ese año, se inicia la etapa de las llamadas Misiones, la cual se fortalece una vez lograda la mayoría parlamentaria en el año 2005. Ejemplo de las citadas Misiones están, en lo que al Sistema Agroalimentario se refiere, la Misión Mercal para el abastecimiento alimentario creada en el 2003. Es así, que la acción oficial cambia, la razón de su proceso de capitalización de recursos económicos. Ya no se trata de capitalizar recursos para sobrevivir políticamente, sino que fue para apoyar la revolución, vía transferencias sociales masivas, apoyándose en los excedentes financieros de la actividad petrolera.

Ejemplo de lo afirmado anteriormente se evidencia en el hecho, que a pesar que en el Plan Nacional de Desarrollo Económico-Social 2001-2007, diseñado por la Oficina Central de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN), donde se proponía estimular la diversificación económica, la integración de cadenas productivas y la seguridad alimentaria, además de incentivar algunos rubros bandera, tales como: caña de azúcar, palma africana, arroz, cacao y café; a raíz de los conflictos políticos que estallaron en 2002 y se agravaron con el paro petrolero, que produjo una drástica caída del PIB del -8.9% en 2002 y de -7.9%

desde el año 2003 y una vez superados estos problemas, en el contexto de un sostenido aumento de los ingresos petroleros, el gobierno trazó una nueva estrategia que estuvo orientada, al ensanchamiento del gasto público, dirigido sobre todo a programas sociales, mientras que paralelamente, se intensificaba la intervención económica del Estado, a través de un régimen de control de precios y del tipo de cambio.

En efecto, en lo que respecta a los programas sociales, en el año 2003, después del llamado paro petrolero el gobierno decide imprimir sello propio a la asistencia social alimentaria e intervenir directamente en el componente distribución del SAV, como se evidencia que para el año 2003, se crea el PESA (Plan Especial de Seguridad y Soberanía Alimentaria) con el objetivo de comprar, importar, almacenar y vender alimentos de la canasta básica con el apoyo de las Fuerzas Armadas como base de operaciones y se transforma EL PROAL en un programa para llevar alimentos a mercados de cielos abierto y repartir bolsas de alimentos subsidiadas. La Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas, S. A. (CASA) creada en la Administración de finales de la década de los 90, proveyó el almacenamiento de estos alimentos.

Igualmente, como ya se mencionó, en el 2003 se lanza la Misión Mercal, con el desarrollo de una red de mercados de cinco tipos, todos dirigidos a comercializar productos de la cesta alimentaria a precios subsidiados: Mercales tipo I, locales surtidos con rubros de primera necesidad, legumbres y hortalizas y productos de alta rotación como leche en polvo, azúcar, harina y pollo, los Mercales tipo II, espacios públicos y privados para el expendio de alimentos, los Mercalitos, ubicados en zonas de gran densidad poblacional, los Megamercales (mercados a cielo abierto) y los Mercados Móviles (vehículos para el

suministro de alimentos que llegan a zonas de difícil acceso).

En diciembre de 2004 se incorpora a la Misión Mercal el programa Casas de Alimentación, a través del cual se suministra comida, en viviendas de las comunidades, a población de alto riesgo.

En el año 2005, se transformó EL PROAL en la Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal), con el propósito de garantizar seguridad alimentaria a la población a través de los programas Casas de Alimentación y Bolsas Solidarias.

Por último, se debe señalar que, a mediados del último año de la etapa en análisis (2005), la Asamblea Nacional, de mayoría oficialista, y a petición del presidente de la República, aprobó la modificación de la Ley del Banco Central de Venezuela (BCV).

Luego de la modificación a la Ley del BCV, era necesario establecer el ente encargado de administrar esos recursos, por ello, se creó el Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN), adscrito al Ministerio de Finanzas, quien lo presidirá, junto a los ministros de Energía y Petróleo y de Planificación y Desarrollo. Esta institución sustituiría al Fondo para la Estabilización Macroeconómica, FEM.

Las modificaciones de la Ley de Hidrocarburos y de la Ley del Banco Central de Venezuela, conjuntamente con la creación de FONDEN, fueron actos vitales, para la conformación de un presupuesto paralelo, sin fiscalización, ni auditoría legislativa, base de apoyo financiero, para el ejercicio dispendioso de la segunda etapa (2006-2015) de la gestión oficial durante el presente milenio.

Para una segunda entrega conversaremos el desarrollo del Sistema Agroalimentario Venezolano en la Etapa que hemos llamado del Socialismo del

siglo XXI, el Estado Propietario (2006- 2015), y la tercera etapa (2016-2020), cuando se pasa del Paraíso a la Nada.

Continuará...

NI JURANDO EN CRUZ

A pesar de la tan cacareada entrevista que le hizo Bloomberg a NICOLÁS MADURO, en la cual señaló su deseo de establecer unas nuevas relaciones con los EEUU, siempre y cuando, claro está, le retirarán las sanciones; y, no obstante el revuelo en la prensa nacional e internacional por dicha entrevista, en la que no faltó una intensa campaña favorable del aparato propagandístico cubano y de otros amigos del Régimen; la respuesta oficial norteamericana no tardó en llegar y, en un comunicado del Departamento de Estado, se respondió de manera muy clara que no serán retiradas las sanciones impuestas por EEUU hasta que MADURO de muestras serias de iniciar un verdadero proceso de negociación con la oposición democrática, que tenga como propósito allanar el camino a unas elecciones libres de los poderes del Estado.

Pareciera que hay un acuerdo básico entre EEUU y la UE sobre el camino de la mediación de Noruega como la vía a seguir, y que no van a cambiar sus posiciones con respecto a las sanciones, hasta tanto no haya pruebas fehacientes de que hay un propósito de negociación, que no sea otro diálogo inconcluso, como Maduro acostumbra a hacer para ganar el mayor tiempo posible en el poder que usurpa.

Hoy en día a nadie, ni siquiera a los chinos y a los rusos, le conviene que el caos venezolano se siga profundizando y el país se siga desmembrado. Sin un estado de derecho que garantice la



protección de las inversiones, sin unas condiciones mínimas de seguridad que garanticen, que las actividades productivas se puedan llevar a cabo sin la interferencia continua de organizaciones delincuenciales y de la permanente acción de agentes de la corrupción, ningún Estado, por autoritario que este sea, va a invertir un euro, rublo, o yuan en Venezuela.

Ya lo que queda en nuestro país, de lo que debe ser un estado, es una tragicómica caricatura que ni siquiera en los países más corruptos de África llega al nivel perverso que tenemos en la Venezuela de hoy.

Maduro puede seguir intentando la burla de unas conversaciones que no llevan a nada, convocar a unas elecciones ilegítimas que, en vez de unir al país, lo desunen aún más, pero nada de eso logrará la recuperación del país; por el contrario, el proceso de desmembración, de pobreza, de criminalidad solo se agravará si no se intenta seriamente avanzar en unas verdaderas negociaciones que den un vuelco a la desastrosa conducción de Venezuela al abismo.



¿ESTARÁN CONTADOS LOS DÍAS DEL PRESIDENTE SANCHEZ EN LA MONCLOA?

En España, Pedro Sánchez ha logrado mantenerse en el poder gracias a una exigua mayoría de un voto en las Cortes y esto le ha convertido en un maromero, que debe su permanencia en el poder a los separatistas catalanes y a Bildu, el partido vasco descendiente de la ETA; pero, últimamente su principal soporte es el PSC, hasta tal punto que este ha desvirtuado al PSOE al convertirlo de hecho en un partido antiespañol, porque lo de obrero le queda poco y más bien, paradójicamente, se lo ha quitado VOX.

Ahora esas desviaciones quedan de manifiesto con el indulto que da a los separatistas catalanes. Lo que, por cierto, constitucionalmente, no es potestad suya, sino del rey. Pero por lo visto, a Pedro Sánchez le importa poco la legalidad. Para él, lo único que cuenta es su permanencia en el poder, así sea pasándole por encima a la Fiscalía, al Tribunal Constitucional, a la Monarquía y a los españoles.

Ese apoyo a los separatistas catalanes puede ser que termine por sepultarlo políticamente, siempre y cuando el PP, VOX y el partido

CIUDADANOS, que aparentemente está enmendando su posición, actúen unidos para condenar esta balcanización de España. Es de imaginar que muchos auténticos e históricos socialistas, que siguen siendo esencialmente españoles, tampoco comparten su oportunismo.

PANDEMIA Y HARTAZGO MUEVEN EL PANORAMA ELECTORAL

Pareciera que la pandemia, así como el hartazgo con la política tradicional, estaría moviendo el espectro político de los extremos en muchos países.

Ya vimos lo que sucedió en Chile y ahora ocurrió algo similar en las elecciones regionales del pasado domingo en Francia, en las cuales el peor resultado lo tuvo la extrema derecha de MARIE LE PEN, seguida de cerca por los pobres resultados obtenidos por la organización política del presidente MACRON.

Quienes salieron fortalecidos fueron los tradicionales candidatos conservadores y los ecologistas. Entre estos, XAVIER BERTRAND, quien ganó holgadamente en su región con más del 40%, ya luce como potencial candidato a la



presidencia de Francia y se proyecta para enfrentar tanto a MACRON, como a LE PEN, en los comicios presidenciales.

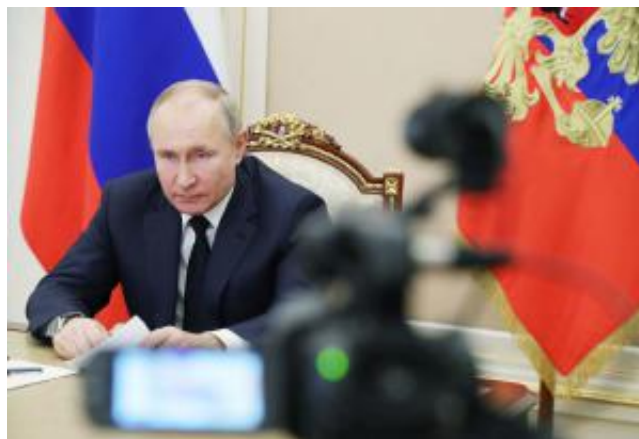
También hubo una sorpresa en la región de París, donde surgió JULIETTE BAYOU, candidata de los verdes, que, con 13% de los votos, fue la aspirante más votada de la izquierda, y a quien los demás candidatos de la izquierda, para no desaparecer del mapa político, estarían dispuestos a apoyar en una eventual candidatura a la elección presidencial, en cuyo caso, si todos se unen, podría contar con un potencial de 34% de los votos, lo que sería una cifra importante si va dividida la derecha y si el Presidente MACRON no remonta la cuesta, que tal como se ve ahora, no le va resultar fácil.

¿Qué conclusión se puede extraer de estas elecciones? La respuesta más evidente es que la gente no se deja ya seducir ya por los extremos, y que los ecologistas parecieran estar ganando terreno y casi lo logran, si no fuera por las reiteradas metidas de pata de su inexperta candidata, que le abrió el camino a los social demócrata.

¿Será ese el camino en Colombia? Falta un año para ver si encuentran un candidato que no se identifique con los extremos políticos actualmente confrontados. Ojalá eso también ocurra por estos lares.

TO OVERSHARE EL DIFÍCIL JUEGO DE EUROPA CON PUTIN

Mientras que Alemania y Francia han sido partidarios de un mejor entendimiento con Putin, los antiguos países de la Europa oriental y, en particular, Ucrania, Georgia, Bulgaria, Polonia y Hungría y qué decir de las repúblicas bálticas, tienen -y con razón- alergia a las ideas



expansionistas del nuevo zar de Rusia. Pero ahora descubrimos que BORIS JHONSON tampoco está de acuerdo con la postura de sus homónimos franceses y tedescos.

El incidente, no totalmente aclarado, de lo que ocurrió con el destructor británico, que fue sacado a la fuerza de las aguas circundantes a SEBASTOPOL en CRIMEA, que como bien se sabe formaba parte de UCRANIA, hasta que PUTIN decidiera adueñarse de ella, tal vez contrariado por la decisión que tomó un día JRUSCHOV de entregársela de vuelta a UCRANIA, lo cual, estratégicamente para RUSIA, resultaba inaceptable, por el hecho que allí está la base naval más importante en aguas templadas, y que le abren el camino para navegar sin obstáculos hasta el mediterráneo, donde tienen su otra base naval, en SIRIA.

Los británicos aducen que estaban navegando en aguas territoriales de UCRANIA y los rusos que esas son aguas que pertenecen ahora a la Federación Rusa. El hecho fue que los rusos usaron cañonazos y bombas de advertencia frente a la nave, forzándola a que desviara su curso y, además, advirtieron que si seguían haciendo estos actos de provocación los repelerían con cualquier método a su alcance incluso con acciones militares de defensa a su territorio.

Veremos cuál será la posición de BIDEN, de MACRON y de Alemania en este innecesario conflicto que de no manejarse diplomáticamente puede conducir a algo de dimensión desconocida que no favorece a nadie y podría poner a prueba a la unidad de acción de la OTAN.

Una cosa es lo de Bielorrusia y la protección de la soberanía de los países bálticos, otra entrar a estas alturas, en un conflicto militar por las aguas de la península de CRIMEA.

EL REFERÉNDUM REVOCATORIO SIGUE ABRIENDOSE PASO

Al responder una pregunta sobre el tema, en un evento virtual con el prestigioso grupo de chat de exalumnos del Colegio San Ignacio, el Rector ROBERTO PICÓN admitió que fueron remitidas a la Consultoría Jurídica las dos solicitudes que hasta ahora han sido presentadas por la ciudadanía exigiendo activar el procedimiento constitucional del Referendo Revocatorio. Por el momento existe una solicitud primigenia del grupo de electores denominado MOVER, liderado por Nicmer Evans y César Pérez Vivas, y



otra suscrita por el Chavismo disidente que encabezan figuras como el exministro Héctor Navarro y la exgobernadora de Portuguesa, la Negra Antonia Muñoz.

A última hora se nos informa que el presidente Encargado JUAN GUAIDÓ, vía zoom, sostuvo un encuentro con los promotores del Referendo Revocatorio, cuyo objeto fue estudiar la posibilidad de usar esta herramienta constitucional como una especie de comodín en la mesa de negociaciones, en el marco del Acuerdo de Salvación Nacional.

CARABOBO 2021 BATALLA ENTRE LA OSCURIDAD Y LA LUZ



A propósito de la celebración este 24 de junio en Carabobo del "Primer Encuentro Cultista de los santeros que veneran a MARÍA LIONZA", no solo el Régimen promocionó de manera oficial el evento, sino que hizo un gasto millonario en ornato de calles con murales alusivos y resaltando con pintura gris (el color del culto Yoruba) las intersecciones de las calles y los borde de las aceras, dándole a la efeméride

patria un sesgo de exaltación del sincretismo religioso afrolatino, en el cual tiene mucho que ver la transculturización cubana.

En respuesta a esa desconcertante actitud, al condenar tal exhibición de paganismo, los católicos practicantes y los pastores de las congregaciones evangélicas repudiaron este giro chocante, generándose en redes sociales una especie de guerra de la fe, donde se promovió la oración y el ayuno durante 24 horas

de un lado y del otro, ritos que agotaron las provisiones de tabacos, de las bebidas espirituosas y que incluyeron hasta sacrificios de animales.

Una impronta tan ancestral nos hace víctimas, en pleno siglo XXI, de un primitivismo medieval, traído por la destrucción de los valores y las tradiciones que sustentaban el tejido social de la venezolanidad.



“INSIGHT POLÍTICO” es propiedad intelectual de Analítica.com para consumo exclusivo de sus suscriptores destinatarios. Por lo tanto, queda totalmente prohibida su reproducción total o parcial.